

**“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DERCORMUN S A”**

Se convoca a los accionistas de la compañía DERCORMUN S A., y a su Comisario señorita Joselyne Piedad Ramos Gómez con C.I. 0931095111, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 31 de marzo del 2019 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en Ceibos Norte manzana 861 solar 3. Cantón Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2018

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de la utilidad del ejercicio económico 2018, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2019 de acuerdo al Estatuto Social.

Guayaquil 19 de marzo del 2019.



Washington Leonardo Del Valle Miranda
Gerente General

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DERCORMUN S.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2019 a las 10:00, horas en las oficinas ubicadas en Guayaquil, en Ceibos Norte manzana 861 solar 3. Cantón Guayaquil, provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía DERCORMUN S.A. Con la concurrencia de las siguientes personas: El Señor Guerrero Manzano Simón Paul, propietario de 560 acciones; el señor Del Valle Miranda Washington Leonardo, con 240 acciones; Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Señor Del Valle Miranda Washington Leonardo** y actúa como Secretario de la Junta la contadora, el Señora **María Margarita Flores Quinde**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DERCORMUN S.A.

Se convoca a los accionistas de la compañía DERCORMUN S A , y a su Comisaria Señorita Joselyne Piedad Ramos Gómez con C.I. 0931095111, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 31 de marzo del 2019 a las 10h00 en las oficinas ubicadas Ceibos Norte manzana 861 solar 3, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe de la Comisaria por el ejercicio económico 2018.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de la comisaria para el ejercicio económico 2019 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1.-APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2018, informe del administrador y el informe de la comisaria.
- 2.- APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2018, se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.

3.- APROBAR que la nominación de la comisaria para el ejercicio económico del año 2019 sea la señorita Joselyne Piedad Ramos Gómez.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a.- Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b.- Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c.- Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d.- Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:00. **F) Washington Leonardo Del Valle Miranda Accionista- Presidente de la Junta, f) María Margarita Flores Quinde – contadora- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 31 de marzo del 2019.



María Margarita Flores Quinde
Secretario de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DERCORMUN S.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2019 a las 10:00, horas en las oficinas ubicadas en Guayaquil, en Ceibos Norte manzana 861 solar 3. Cantón Guayaquil, provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía DERCORMUN S.A. Con la concurrencia de las siguientes personas: El Señor Guerrero Manzano Simón Paul, propietario de 560 acciones; el señor Del Valle Miranda Washington Leonardo, con 240 acciones; Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Señor Del Valle Miranda Washington Leonardo** y actúa como Secretaria de la Junta la contadora, el Señora **María Margarita Flores Quinde**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DERCORMUN S.A.

Se convoca a los accionistas de la compañía DERCORMUN S A , y a su Comisario Señorita Joselyne Piedad Ramos Gómez con C.I. 0931095111, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 31 de marzo del 2019 a las 10h00 en las oficinas ubicadas Ceibos Norte manzana 861 solar 3, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2018.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2019 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1.- APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2018, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2.- APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2018, se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.

3.- APROBAR que la nominación de la comisaria para el ejercicio económico del año 2019 sea la señorita Joselyne Piedad Ramos Gómez.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:00. **F) Washington Leonardo Del Valle Miranda Accionista- Presidente de la Junta, f) María Margarita Flores Quinde – contadora- Secretaria de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 31 de marzo del 2019.



Washington Leonardo Del Valle Miranda
Accionista- Presidente de la Junta



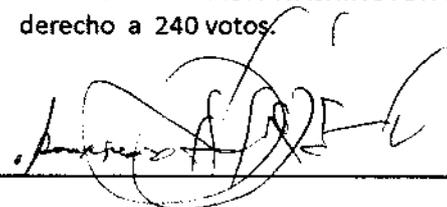
María Margarita Flores Quinde
Secretaria de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DERCORMUN CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2019**

- 1) GUERRERO MANZANO SIMON PAUL, propietario de 560 acciones con derecho a 560 votos.



- 2) DEL VALLE MIRANDA WASHINGTON LEONARDO, propietario de 240 acciones con derecho a 240 votos.



CAPITAL SOCIAL US \$ 800.00

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 800

Lo certificamos.-


Washington Leonardo Del Valle Miranda
Accionista- Presidente de la Junta


María Margarita Flores Quinde
Secretaria de la Junta